

José Gairalt y Ferris
Vicente Curmill
Diego Nela
Jaime Bequer

En el pueblo de Cornellá de Llobregat a veintiseis de Septiembre de mil novecientas seis. Convocados a sesión ordinaria, como de costumbre a los señores Concejales y siendo las cuatro y media y por no haber número suficiente de Concejales el Sr. Presidente declara levantada la sesión y ordena al Sr. Alguacil para que pase aviso a los señores Concejales que el viernes próximo y a la misma hora tendrá lugar la de segunda convocatoria.

José Gairalt y Ferris

Vicente Curmill

Diego Nela

L. Gairalt y Ferris